

Denegación, subsanación, concesión y declaradas desistidas

En el BOAM número 8.924, de fecha 6 de julio de 2021, se han publicado cuatro resoluciones del Director General de Función Pública por la que se deniegan, necesitan subsanar, se conceden o declaran desistidas solicitudes de ayuda de discapacidad física, intelectual o sensorial convocatoria 2021 al personal municipal, personal jubilado y pensionista del Ayuntamiento de Madrid.

La información individual de cada solicitante, relativa a las solicitudes de ayuda por discapacidad física, intelectual o sensorial se puede consultar en la aplicación de acción social con fecha de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

[Ver resoluciones](#)